Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 3

9544 / 2023 VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GONZALEZ, CARLA RAQUEL s/EJECUCION PRENDARIA

Buenos Aires.

En atención al estado de autos, se procede a confrontar y librar a continuación el edicto acompañado. (mol)

SANTIAGO CAPPAGLI

SECRETARIO

#37890568#448480981#20250325113055359

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 3

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 P:6º, C.A.B.A., comunica por 1 día en los autos: **"VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GONZALEZ, CARLA RAQUEL s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. Nº 9544/2023**, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112 -6) el **JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025 a las 11.15 hs**. en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: **un automotor DOMINIO AD024YS, MARCA VOLKSWAGEN, TIPO SEDAN 5 PUERTAS, MODELO GOL TREND 1.6 MSI, MARCA MOTOR VOLKSWAGEN. NUMERO DE MOTOR CFZ T49801, MARCA DE CHASIS VOLKSWAGEN. NUMERO DE CHASIS 9BWAB45U2 JT130675, USO PRIVADO, MODELO AÑO 2018**, propiedad de la Sra. GONZÁLEZ CARLA RAQUEL, CUIL Nº 27333623035. **BASE: $ 4.000.000**. Seña 30%. Comisión 10%.+ IVA Arancel de subasta 0,25%.

Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente en el plazo de 24 hs., bajo el apercibimiento que prevé el art. 584 del CPCCN, dándose por perdidas las sumas entregadas. Adeuda por patentes impagas: $ 765.905.99 al 13/03/2025 (fs. 177/182), las que deberán ser satisfechas por el comprador de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Serán admitidas las ofertas bajo sobre - art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y la reglamentación del art. 570 del CPCCN, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta. **Exhibición:** se llevará a cabo los días 22 y 23 de ABRIL de 2025 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 hs., en el depósito sito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San

#37890568#448480981#20250325113055359

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 3

Fernando, Pcia. de Buenos Aires. - Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de marzo de 2025.

Signature Not Verified
Digitally signed by SANTIAGO CAPPAGLI
Date: 2025.03.25 12:54:59 ART

#37890568#448480981#20250325113055359